

CEPILLOS PLÁSTICOS ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

CEPILLOS PLÁSTICOS ECUADOR S.A. fue constituida el 5 de julio de 1973 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de diciembre de 1973.

La actividad principal de la Compañía consiste en servicios logísticos empresariales, así como la administración de propiedades urbanas y rurales, propias o de terceros, consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, pago de impuestos, tasas, contribuciones a cargo de terceros, etc.

Al 31 de diciembre del 2017, el 68% (2016: 97%) depende de un cliente, ver Notas 2. EMPRESA EN MARCHA y 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta Universal de Accionistas de fecha 23 de febrero del 2017.

2. EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que CEPILLOS PLÁSTICOS ECUADOR S.A. continuará como empresa en marcha. La Administración de la Compañía continuará con su plan de diversificación de la cartera. CEPILLOS PLÁSTICOS ECUADOR S.A. tiene proyectado a corto plazo la firma de contratos relevantes, lo que permite concluir que la Compañía tiene la capacidad para seguir funcionando a largo plazo y no existe ninguna intención de liquidarla o cerrarla.

3. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamo bancario representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Propiedades, maquinarias, muebles y equipos

Las propiedades incluyen terrenos y edificios presentados bajo el modelo del valor razonable, reconociendo en el resultado integral del año los cambios por su aplicación.

Las maquinarias, muebles y equipos se presentan a su valor razonable menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en los años de vida útil estimados de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Instalaciones	10 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años

d) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

e) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La sección 28 de la NIIF para Pymes especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7.57%	4.64%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.50%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

f) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos.

El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la Sección 28 de la NIIF para Pymes.

g) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando el servicio ha sido prestado y es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía.

4. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 3, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	0	100
Bancos locales	1,573	132,439
	<u>1,573</u>	<u>132,539</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	4,823	685
Impuestos (1)	49,058	12,637
Otros	8,492	9,413
	<u>62,373</u>	<u>22,735</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a retenciones de IVA por US\$22,957 (2016: US\$12,637) y retenciones en la fuente por US\$26,101.

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accionistas	64,268	9,376
Partes relacionadas	142,487	39,473
	<u>206,755</u>	<u>48,849</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Partes relacionadas	45,032	0	5,273	0
Accionistas (1)	1,750	704,255	313,218	276,862
	<u>46,782</u>	<u>704,255</u>	<u>318,491</u>	<u>276,862</u>

(1) Ver Nota 16. EVENTOS SUBSECUENTES, Dividendos por pagar.

Durante los años 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas corresponden a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos</u>		
Alquiler de posiciones (1)	565,381	1,229,111
<u>Préstamos</u>		
Accionistas	200,026	50,070
<u>Préstamos recibidos</u>		
Elementa Elecueme S.A.	192,230	103,649
<u>Préstamos entregados</u>		
Elementa Elecueme S.A.	99,008	45,292
<u>Garantía</u>		
Obligaciones directas como codeudor	485,609	2,092,936

(1) Ver Nota 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Heladosa S.A. e Industrias Lácteas Toni S.A.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

... Ver página siguiente Nota 8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, maquinarias, muebles y equipos, neto es el siguiente:

	2017						
	<u>Terreno (2)</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y equipos</u> 10%	<u>Maquinarias y equipos</u> 10%	<u>Instalaciones, muebles y equipos</u> 10%	<u>Otros</u> 33%	<u>Total</u>
% de depreciación	-	-					
Saldo inicial	980,219	1,450,102	258,022	163,012	110,918	9,188	2,971,461
Reevalúo (1)	40,842	587,368	0	0	0	0	628,210
Adquisiciones	0		14,804	82,194	87,725	327	185,050
Ventas/bajas	0		0	0	0	0	0
Depreciación del año	0		(53,819)	(39,492)	(18,222)	(6,683)	(118,216)
Propiedades, maquinarias, muebles y equipos, neto	1,021,061	2,037,470	219,007	205,714	180,421	2,832	3,666,505

	2016							
	Terreno (2)		Edificios	Muebles y equipos	Maquinarias y equipos	Instalaciones, muebles y equipos	Otros	Total
% de depreciación				10%	10%	10%	33%	
Saldo inicial	939,377	1,407,877	311,203		200,085	121,947	9,256	2,989,745
Reevalúo (1)	40,842	42,225	0		0	0	0	83,067
Adquisiciones	0	0	0		0	2,911	8,306	11,217
Ventas/bajas	0	0	0		0	0	0	0
Depreciación del año	0	0	(53,181)		(37,073)	(13,940)	(8,374)	(112,568)
Propiedades, maquinarias, muebles y equipos, neto	980,219	1,450,102	258,022		163,012	110,918	9,188	2,971,461

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se realizó un avalúo al terreno y a los edificios mediante estudio técnico efectuado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a terreno ubicado en el Km 10 ½ Vía a Daule, cuya extensión es de 10,891.32 mts².

Las propiedades se encuentran garantizando la obligación bancaria mantenida en el Banco Bolivariano C.A., ver Nota 9. OBLIGACIÓN BANCARIA.

9. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la obligación bancaria se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
<u>Banco Bolivariano C.A. (1)</u>				
Préstamo con vencimiento en octubre del 2020, a una tasa de interés anual del 9.63%	198,611	336,111	329,167	0
	<u>198,611</u>	<u>336,111</u>	<u>329,167</u>	<u>0</u>

(1) Ver Nota 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantía bancaria.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas y documentos por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	128,461	21,274
Anticipo de clientes	79	79
Intereses por pagar	2,485	0
	<u>131,025</u>	<u>21,353</u>

11. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos acumulados y otros se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores	0	42,198
Impuesto a la renta corriente	0	3,033
Impuestos por pagar	6,831	3,847
Beneficios sociales (1)	41,292	31,149
IESS	10,158	10,248
	<u>58,281</u>	<u>90,475</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,912	7,755	2,259	15,688	27,617
Provisión del año	26,358	9,543	8,330	14,363	58,594
Pagos efectuados	(26,043)	(9,655)	(9,626)	(9,738)	(55,062)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,227	7,643	963	20,313	31,149
Provisión del año	28,461	10,605	12,328	14,837	66,231
Pagos efectuados	(28,122)	(10,282)	(11,824)	(5,860)	(56,088)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,566	7,966	1,467	29,290	41,292

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22%, disminuyéndose un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la (pérdida) tributaria / utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Pérdida) utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	(304,954)	281,320
Participación a trabajadores	0	(42,198)
Gastos no deducibles	56,334	41,344
(Pérdida) tributaria /utilidad gravable	(248,620)	280,466
Impuesto corriente	0	(61,702)
Anticipo mínimo	(9,320)	(21,635)

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	11,379	6,435	17,814
Provisión del año	7,047	3,610	10,657
Pérdida actuarial	0	1,494	1,494
Pagos efectuados	0	(961)	(961)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(2,005)	0	(2,005)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	16,421	10,578	26,999
Provisión del año	9,929	4,268	14,197
(Ganancia) actuarial	(7,659)	(1,656)	(9,315)
Pagos efectuados	0	(1,296)	(1,296)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(2,855)	0	(2,855)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	15,836	11,894	27,730

14. PATRIMONIO

Capital social

El capital social de la Compañía es de 150,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Resultados acumulados

a) Distribución de dividendos

Mediante Acta de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo del 2016, se aprueba la distribución de las utilidades del ejercicio 2015 por US\$154,414.

15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Industrias Lácteas Toni S.A.

Con fecha 28 de abril del 2017, se firma adendum al contrato de arrendamiento de posiciones de bodega, en el cual se acuerda ampliar el plazo de vigencia del contrato hasta el 30 de abril del 2018 por 1.700 posiciones de bodega de ambiente.

La Compañía ha suscrito contratos con Industrias Lácteas Toni S.A. por US\$11.42 mensuales por cada posición de bodega en ambiente, además de un canon mensual por las oficinas administrativas de US\$3,450.

Al 31 de diciembre del 2017, el ingreso por posiciones y alquiler de oficinas asciende a US\$292,742 y US\$243,346 (2016: US\$1,086,784 y US\$142,326), respectivamente.

Heladosa S.A.

La Compañía ha suscrito contratos con Heladosa S.A. por US\$11.53 mensuales por cada posición de bodega en ambiente y de US\$22 mensuales por cada posición de bodega en congelados, además de un canon mensual por las oficinas administrativas de US\$6,364.91.

En diciembre del 2016, la Compañía dio por finalizada su relación comercial con Heladosa S.A., ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Garantía bancaria

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha entregado en garantía como respaldo de su obligación bancaria lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano C.A.	Garantía hipotecaria (1)	3,242,886	2,993,547
	Contratos de mutuo	0	1,500,000
	Obligaciones como codeudor	485,609	971,668
		<u>3,728,495</u>	<u>5,465,215</u>

(1) La obligación está garantizada con hipoteca sobre propiedades, ver Notas 8. PROPIEDADES MAQUINARIAS, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO y 9. OBLIGACIÓN BANCARIA.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Dividendos por pagar

Con fecha 28 de febrero del 2018, mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas, se ratifica la reclasificación de los dividendos por pagar de años anteriores por US\$311,468 al largo plazo.